

PRESIDENCIA DE LA NACION ARGENTINA
SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO
Instituto Nacional de Estadística y Censos

I N F O R M A C I O N

INICIA SUS DELIBERACIONES LA COMISION NACIONAL DEL
CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 1968

Convocada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) se realizó en la fecha la Primera Reunión Plenaria de la Comisión Nacional, que tendrá a su cargo la programación de los conceptos a ser captados en el próximo Censo Nacional de Población y Vivienda, que se relevará en todo el país en el curso del año 1970.

Presidida por el titular de INDEC, señor Enrique N. Compiano, la citada Comisión Nacional fué integrada por Representantes de las Secretarías de Estado de: Promoción y Asistencia de la Comunidad, Trabajo, Cultura y Educación, Salud Pública y Vivienda; de los Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), de Seguridad (CONASE) y de Educación, del Registro Nacional de las Personas y funcionarios técnicos del INDEC.

Expuesto el plan de trabajo a realizar, se decidió iniciar los mismos con el análisis del programa de tabulaciones a obtener del citado relevamiento censal, para lo cual se formaron dos Grupos de Trabajo, - de Población y Vivienda - que se reunirán periódicamente para desarrollar su cometido específico.

Paralelamente el INDEC, por intermedio de sus Dependencias Técnicas, se abocará a los trabajos relacionados con la planificación del operativo censal, en sus tres etapas: pre-censal, operación de campo y post-censal.

INTEGRANTES DE LA COMISION NACIONAL DEL CENSO DE
POBLACION Y VIVIENDA 1970

Por la Secretaría de Estado de Cultura y Educación

Sr. José Andrés MARTIN

Por la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la
Comunidad

Lic.Dn. Pablo Alberto PALACIOS

Por la Secretaría de Estado de Salud Pública

Dr. Carlos FERRERO

Por la Secretaría de Estado de Trabajo

Dra. Sofía Raquel ALVAREZ

Por la Secretaría de Estado de Vivienda

Ing. Eduardo José LARRE

Por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE)

Sr. Horacio Néstor ALVAREZ

Sr. Jorge Daniel FISCHMAN

Por el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE)

Lic. Juan Carlos IORIO

Srta. Amorín CARDOSO

Por el Consejo Nacional de Educación

Sr. Francisvo M. TESSON

Por el Registro Nacional de las Personas

Tte.Cnel (RE) D. Roberto Mauricio PIZARRO

Por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Sr. Enrique N. COMPIANO

Sr. Julio Jorge OLEZZA

Sr. Jorge Antonio BARSOBA

Srta. Elsa J. CERISOLA

Srta. Elina S. PRIETO CANE

Buenos Aires, 26 de agosto de 1968